EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca viérnes 9 de Enero de 1891 — Núm. 11177

La Guinea española

La Sociedad de Geografía ha hecho abrir un grabado cartográfico de la Guinea española, cuya reprodución acompaña al original del artículo que publicamos á continuación, debido á la competente pluma del Sr. D. Martín Ferreiro.

En uno y otro documento se puntualizan los territorios sobre que estriban las cuestiones pendientes entre España y Francia, y que se hallan sometidas á la Comisión intercional que ha debido empezar á reunirse en París el domingo pasado 4 del corriente.

Nos parece de gran oportunidad dar á conocer á nuestros lectores de una manera detallada y concreta los puntos sobre que versa el litigio existente:

En el entrante que, por la parte de Occidente forma el Africa ecuatorial, y que se llama Golfo de Guinea, se extienden países feracísimos, descubiertos por navegantes portugueses, y que pertenecieron á la Corona de Portugal, como atestiguan los vestigios que de su dominación han quedado en varios puntos de la costa y del interior.

Por el tratado de 1777, celebrado entre España y Portugal, cedió ésta á la primera á cambio de la isla de Santa Catalina y de nuestra colonia del Sacramento en América, las islas de Fernando Poo y Annobón, con los derechos de negociar en las costas vecinas, desde el cabo Formoso, en las bocas del Níger, hasta el de López, comprendiendo el Gabón hoy francés, y la posesión alemana de Camarones, que no hemos sabido asegurar oportunamente. Esos derechos equivalían entonces á disponer de aquellos territorios, como sucedió luego, en donde quiera que las potencias europeas han conseguido algún punto de las costas africanas.

Descuidadas aquellas posesiones muchos años, volvió España su atención hacia ellas, ocupando de nuevo las islas de Fernando Poo y Annobón. Y á consecuencia de la expedición del capitán de navío D. Juan José de Lerena, en 1843, se posesionó de la isla de Corisco, principio de la ocupación efectiva de aquellas tierras. Los jefes de Corisco pidieron su anexión á España, con todas sus dependencias, que comprendían el río Muni y las tierras de los Bengas, adhiriéndose también los jefes de otras tribus. Ocurrió esto pocos meses antes de que los franceses ocuparan un punto en la boca del Gabón, á cuyas autoridades se dió, en principios de 1846, conocimiento oficial de la extensión de nuestros dominios.

En 1856 pidió y obtuvo su incorporación á España, á pesar de las gestiones francesas, el jefe del territorio de Bolokobue, entre los cabos Esteiras y Santa Clara, y en 1858, Bonkoro II, establecido entonces en cabo San Juan, ratificó su sumisión, declarando que sus antiguos dominios llegaban al río del Campo. Así se consignó en publicación oficial de 1859, estableciéndose en 1861, al contestar á una comunicación de Francia, que nuestra soberanía abarcaba las tierras comprendidas entre el cabo de Santa Clara y el río del Campo.

Las primeras protestas de nuestros vecinos datan de mediados de 1860, en las que manifestaban su oposición al nombramiente de un subgobernador para Corisco y Elobey, quejándose también de los fuertes derechos que, según antigua costumbre, se cobraban en el río Muni, citando tratados que les concedían la libre circulación por aquél, y añadiendo que el río Munda debía considerarse francés, por suponerlo erróneamente como uno de los afluentes del Gabón, á cuya sola cuenca habían declarado, desde un principio, que se extendían sus derechos. Los tratados que citaban no resultaron ciertos, sino hechos en 1860, en vez del 1842 ó 1845; pero, aun siendo verdaderos, se limitaban á simples convenios con los indígenas para que les facilitasen mercancías, sin referirse á la soberanía del territorio.

Ya en 1883 declaró Francia abiertamente la intención de extender sus dominios hasta el río de San Benito y aun al Camarones, repartiendo banderas en nuestro territorio y celebrando contratos con algunos jefes, sobre todo en la costa, como también lo hicieron los alemanes desde el rio del Campo hasta el cabo de San Juan.

La Sociedad de Geografía Comercial que había enviado una expedición para negociar la anexión de Camarones, hallándolo ocupado por Alemania, y viendo que ésta y Francia trataban de repartirse nuestros territorios, celebró tratados con los principales jefes de la cuenca del Muni, y en los años de 1884 á 1886 nuestro Gobierno secundó estos esfuerzos, disponiendo que el gobernador general de Fernando Póo, recorriese la misma cuenca, la del San Benito y la izquierda del Campo, lo que llevó á cabo, reconociendo la soberanía de España todos los pueblos visitados, no vistos antes ni conocidos.

Los alemanes desistieron de sus proyectos de ocupación; mas, perseverando en ellos los franceses, se creyó poner fin á estas invasiones nombrando una Comisión mixta que ha funcionado varios años en París, sin más resultado que aumentar las exigencias de Francia, hasta el extremo de declarar que en nada tenía nuestros anteriores derechos, antes bien manifestando su propósito de conservar como suyo todo el territorio, dejándonos sólo la isla de Corisco, sin los Elobeys, y un pequeño trozo en el cabo de San Juan.

Tal es el estado en que se halla la palpitante cuestión llamada del río Muni, en la que tan patrióticamente ha intervenido la prensa, después de muchas solicitudes, trabajos, conferencias y publicaciones de las Sociedades Geográficas, que consideran ya su término de la acción exclusiva del Gobierno.

Corre del S. al NNE. la costa del territorio que Francia nos disputa en el Golfo de Guinea, y se halla comprendida entre los 0º,31' y los 2.º,21' ambos de latitud N. pepero no va en línea recta, sino que presenta algunas inflexiones, y en su parte más meridional se abre una extensa bahía de 50 kilómetros de larga por 25 de seno, y que se llama de Corisco por la isla del mismo nombre que se encuentra hacia la medianía de su entrada.

Los islotes Elobeys, grande y chico, se hallan cerca y frente á la boca del Muni. En la parte SE. forma un entrante en la bahía el pequeño río Munda, que pedían los franceses como si fuera afluente del Gabón, y junto al ángulo NE. desemboca el río Muni, navegable en su ancha entrada, lo mismo que algunos de los que le forman, como el Congüe, Utongo, Bañe, Utamboni, Noya y otros menores que permiten el paso á embarcaciones de regular calado muchos kilómetros tierra adentro.

Al N. de la bahía, y pasado el cabo de San Juan, desemboca el río San Benito, que en el interior llaman los indígenas Eyo, Volo ó Uelle, y que no tiene menos de 400 kilómetros de curso, reconocido en sus tres cuartas partes, y es navegable en la entrada. Más al N. termina en el mar el río del Campo, límite de las posesiones españolas y frontera con las alemanas del Camarones. De este río se conoce casi todo el curso, que mide más de 400 kilómetros.

Según la práctica establecida por las naciones europeas en Africa, y lo aceptado en la conferencia de Berlín, puede reclamarse hacia el *hinterland* ó tierras interiores una zona comprendida entre los paralelos que pasan por los puntos de la costa límite de sus posesiones: así España puede reivindicar una de unos 200 kilómetros de ancha por 900 de larga, y que debe llegar hasta el río Ubangui, afluente del Congo y frontera del Estado independiente de este nombre.

En la parte interior la atraviesa el río Iviudo, afluente notable del Ogoué; el Lekoli ó Likuala, con extensos tributarios, que va al Congo; el Sangha, navegable en toda la parte que cruza de nuestro territorio, como en los 200 kilómetros de su curso inferior hasta la confluencia en el Congo, siéndolo en otros tantos por el N., y en territorio alemán, su afluente el Ngoko. También es navegable el Ubangui, que después del límite español corre 100 kilómetros para llegar al Congo, y que por la parte superior se ha navegado en unos 600, marchando en gran parte de E. á O., como continuación del Uellé, que nace cerca de los lagos ecuatoriales. Estos últimos ríos, cuya navegación debe ser libre, según los tratados vigentes, dan grande importancia á la zona española en su parte oriental. Nuestro territorio mide más de 190.000 kilómetros, en vez de los 500 que quieren dejarnos solamente los franceses en el cabo de San Juan.

Si en algunos puntos de la costa ó en las orillas de ciertos ríos es el país insalubre por el mismo exceso de su vegetación, hay también sierras y llanos altos de salubridad completa, y pueden ser un manatial de riqueza si llegan á explotarse convenientemente.

Prodúcese en aquellas cálidas regiones, además de abundantísimas y preciosas maderas como el ébano y bambú y otras tintóreas, árboles y plantas de gran importancia para la industria; los que dan el caucho, el aceite de palma y ricas gomas; viven allí muchos elefantes que proporcionan el preciado marfil, y entre los cultivos se puede obtener la quina, el cacao, café, la caña de azúcar, la vainilla y otros excelentes productos.

En cuanto al comercio, los principales objetos de cambio con los indígenas son las armas, pólvora, aguardiente, azúcar, telas de algodón; loza y cristalería, géneros todos que puede suministrar la industria española; y que es dable alimentar su importante comercio, lo dicen las factorías extranjeras establecidas en Elobey Chico, con más de treinta sucursales en la cuenca del Muni, factorías que pagan al Gobierno español un tributo anual de 5.000 pesetas cada una.

MARTÍN FERREIRO.

La subida de los Aranceles

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid dió cuenta de la Junta general extraordinaria, que se celebró el dia 5 del presente mes, y aprobó la siguiente

Proposición

«El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, centinela avanzado que por tradición no interrumpida vela por los intereses de las clases que representa, y por tanto, por las generales del país, declara:

Que ha visto con profundo disgusto el decreto emanado del ministerio de Hacienda, fecha 24 del pasado, publicado en la *Gaceta* del 25, por el cual se elevan considerablemente los derechos arancelarios á la importación de ganados, carnes, cereales y sus harinas.

En el que se deroga definitivamente la base 3.ª de la ley arancelaria de 1869, y por el cual se nombra una Comisión de funcionarios públicos que redacte un Arancel, que comenzará á regir el 1.º de Febrero de 1892, de acuerdo con el dictámen de la mayoría de la Comisión de reforma arancelaria, mil veces más retrógado que el nuevo proyecto de Arancel general de Francia, y aún que el célebre *bill* Mac-Kinley de los Estados Unidos.

Que la Junta general acuerda adherirse al voto particular de los Sres. Moret y duque de Almodóvar del Río, que forman la minoría de aquella Comisión.

Que en reverente exposición se dé cuenta de estos acuerdos á los Excmos. señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, expresando los males que aquellas medidas han de originar al país, y las perturbaciones sin cuento que han de traer á la producción y al tráfico nacional.

Que se nombre una Comisión permanente de Aranceles y Valoraciones, compuesta de individuos del Círculo, competentes, y subdivida en subcomisiones, en consonancia con las trece clases del Arancel, que ilustren y ayuden á la Junta de gobierno en sus gestiones.

Y por último, que se dé cuenta á las Corporaciones análogas de las demás provincias de estos acuerdos á los fines convenientes.»

Junta Organizadora

del centenario de Colón

Presididas por el señor Cánovas del Castillo, se reunieron el día 30 del pasado Diciembre en la Presidencia del Consejo, con carácter confidencial, varios ministros y algunos personajes de los que constituyen la junta general, nombrada para entender en los trabajos de organización del Centenario del descubrimiento de América.

En dicha reunión el señor Cánovas, después de exponer con la claridad y precisión que le es peculiar la serie de importantes trabajos realizados hasta ahora por la Junta General hizo algunas oportunísimas indicaciones acerca de la forma práctica de dar cima á la realización del Centenario, encareciendo la necesidad de adoptar para ello las resoluciones oportunas, á la mayor brevedad posible, en atención al poco tiempo de que ya se pueda disponer.

A este propósito concretó el presidente del Consejo de ministros y sometió á la consideración de los concurrentes el plan completo de trabajos aprobados por la Junta general, y que, sin embargo de ser acertado, exige algunas modificaciones.

Segun dicho plan, para dar á este acontecimiento el brillo que su importancia requiere, indicó el Sr. Cánovas la conveniencia de que se llevasen á la práctica las siguientes soluciones:

Proseguir el estudio de los proyectos iniciados por la Junta anterior.

Acoger con agradecimiento la idea de un certámen, iniciado por la Academia de la Lengua Española, con el propósito de premiar el mejor poema alusivo al descubrimiento de América con un premio de 8.000 pesetas, y con *accesits* de 4.000 y 2.000 respectivamente á los trabajos que le sigan en importancia.

Acoger con igual agrado la resolución del Ateneo de Madrid de publicar una colección de todas las conferencias que en él se celebren con motivo del centenario.

Ampliar el certámen iniciado para grabar la medalla conmemorativa del Centenario, á fin de lograr la mayor perfección de la misma, por medio de la concurrencia de los principales artistas de todos los paises.

Solicitar oportunamente de las Repúblicas Ibero-Americanas la formación de colecciones antológicas de sus principales poetas y escritores.

Apremiar el estudio y ejecución de un gran monumento conmemorativo de la partida de Colon para el descubrimiento de América, con el fin de erigirle en el puerto de Pales.

Organizar una Exposición de objetos de arte españoles en el siglo XI, y otra de objetos del arte americano en igual época, con el fin de dar idea de las respectivas civilizaciones de ambos paises y de la influencia ejercida por España en el desenvolvimiento de los paises descubiertos.

Solemnizar la fiesta indicada.

Reunir en Huelva el proyectado Congreso internacional de Americanistas; y, por último,

Estudiar la manera de realizar en Madrid, las manifestaciones, festejos, cabalgatas y regocijos públicos propios de la solemnidad.

Ante el convencimiento de que, para llevar á cabo rápidamente los necesarios trabajos de organización del Centenario, es indispensable distribuirlos entre personas idóneas que á ellos se consagren con ahinco, se acordó el nombramiento de las tres Comisiones siguientes:

Una, presidida por el ministro de Estado, con el fin de que continúe entendiéndose con Portugal y con las Repúblicas ibero-americanas para el fin que se persigue.

Otra, presidida por el ministro de Fomento, que tendrá á su cargo todo lo referente á preparación de edificios para las Exposiciones, instalación de las mismas y estudios de proyectos, de monumentos, etc.; y

Una tercera, presidida por el ministro de Ultramar, para entender en todo lo referente á recepción é instalación de objetos de Ultramar con destino á las Exposiciones.

Para dar la necesaria unidad á todos los trabajos, se acordó también el nombramiento de una Comisión general, presidida por los señores Cánovas y Jovellar, y se nombraron secretarios de la misma á los señores Navarro y Reverter y conde de Casa-Miranda. En las Comisiones citadas figurarán diplomáticos como los señores conde de Casal Ribeiro y general Riba Palacio, los académicos señores Riaño y Varela, el alcalde de Madrid, el presidente del Círculo Mercantil etc.

* * *

El duque de Veragua, invitado á la reunión que reseñamos, manifestó por escrito que el delicado estado de su salud le impedía por ahora ocuparse en los trabajos activos del Centenario.

Excusado es decir que la Junta general, nombrada por S. M. y compuesta de 60 individuos, seguirá siendo la cabeza suprema del Centenario.

La navegación trasatlántica

El vapor *Teutonic,* según afirma un periódico inglés, ha efectuado su último viaje de Nueva-York á Queenstown en *cinco dias, diecinueve horas y cinco minutos,* ó sea en trece horas menos de las empleadas en la travesía más corta hecha anteriormente por el vapor *City of París.*

¡Menos de ciento cuarenta horas para venir de América á Europa!

Pasma, en verdad, observar cómo han cambiado los tiempos.

El 4 de Abril de 1848 se dió por primera vez el caso de que un buque de vapor, el *Sirius,* emprendiese un viaje de Londres á Nueva York.

Tratábase de una embarcación de 700 toneladas, con una máquina de 320 caballos.

El *Sirius* llevaba 94 pasajeros, y llegó al punto de su destino á los *diecisiete dias* de navegación.

Casi al mismo tiempo abandonaba el *Great Western* las costas americanas con rumbo á Inglaterra, adónde llegaba al cabo de *quince dias.*

Pero nadie podia sospechar entonces—añade el periódico de donde tomamos estos datos—que vendría un tiempo en que casi diariamente más de treinta compañías habrían de disputarse el lucrativo honor de transportar de un lado á otro del Atlántico, en verdaderos palacios flotantes, provistos de todas las comodidades imaginables, miles de pasajeros é innumerables mercancías á precios relativamente económicos.

Actualmente el término medio de la duración del viaje no pasa de seis dias.

Y eso que aún no se ha dicho la última palabra acerca del asunto.

Según algunos ingenieros ingleses, no han de tardar los trenes expresos de nues-

tros ferro-carriles en andar á razón de cien kilómetros por hora.

Suponiendo que en el mar solo se pueda marchar á razón de la mitad, es indudable que bastarán *cuatro dias* para hacer el viaje de Liverpool á Sandy-Hook.

A este resultado tienden en la actualidad los mecánicos y los constructores de buques.

Mientras más se disminuye la duración de la travesía del Atlántico más se aumentará el número de personas dispuestas á cruzar el Océano.

Todos los esfuerzos de las compañías de navegación se encaminan á procurar el aumento indefinido de las velocidades, y ahí está el ejemplo del *Teutonic* para demostrar que tales esfuerzos no son estériles.

No sería extraño, por consiguiente, que dentro de algunos años, quizá dentro de algunos meses, no se emplease más que *cuatro dias* para ir desde la estación de San Lázaro al puente de Brooklyn.

Entre tanto, un sindicato de banqueros angloamericanos acaba de organizar una expedición encargada de estudiar el trazado de un nuevo ferrocarril desde Quebec al cabo Carlos, en la tierra del Labrador.

Ahora bien; desde este punto á otro cabo situado al Noroeste de Escocia, el cabo Wrath, no hay más que 2.480 kilómetros de distancia, lo cual, sin que se modificara en lo más mínimo el presente estado de cosas, permitiría á uno de esos grandes buques que, como la *Bretaña*, navegan 425 millas diarias, verificar la travesía en *tres dias ó en tres dias y medio*.

¿Y qué ocurrirá cuando el mismo viaje pueda hacerse en *veinticuatro horas* por medio de buques submarinos?

Gayarre en Milan

En una de las más frias mañanas de invierno, envelto en su capa de paño y con un mundo de ideas en el cerebro, paseaba por la galeria de *Victorio Emmanuel*, en Milán, un oscuro español que con dos cartas en el bolsillo esperaba hallar el amparo y protección de que carecia en su patria.

Uno de sus paisanos, al oir la interjección con que robustecia sus argumentos, aproximósele más que para tenderle una mano amiga, para aprovecharse de sus generosos y nobilisimos impulsos, compartiendo algunas monedas que aun le quedaban al mozo de una pequeña cuestación hecha para costearle el viaje artístico.

—¿A qué vienes aquí, paisano?—preguntóle quien estaba acostumbrado á vivir siu trabajo. ¿Quién te ha engañado? Venir un principiante aquí es como llevar hierro á Bilbao.

—Vengo á cantar y danar dinero—contestó lacónicamente el joven.

—A mala parte vienes. Aquí andan los artistas tirados por el suelo. De todos los que ves en la galería, el que más y el que menos se está muriendo de hambre, después de haber hecho muchos teatros. Los públicos no se satisfacen con nada. Cuantos más artistas se les arrojan al circo, más víctimas quieren. ¿No tienes oficio? Pues más vale que te dediques á machacar hierro en una forja, que á luchar aquí con esta gente.

—Precisamente porque se lo que cuesta machacar el hierro me decido á trabajar en el teatro. Desde que el pedrusco sale de las entrañas de la tierra hasta que vemos los lingotes de acero convertidos en objetos de adorno ó en instrumentos de trabajo, hay siempre un paréntesis que se llena con la voluntad y la perseverancia. Vengo decidido á trabajar, y trabajaré; vengo decidido á cantar, y cantaré; después será lo que Dios diga.

—¿Cómo te llamas?

—Sebastián.

—¿Eres Andaluz?

—No, señor, navarro.

—De tu tierra han salido pocos artistas,

—No importa; mejor, así seré yo el primero que dé honra á mi familia y gloria á mi patria.

—Arrogante moro estás.

—No soy moro ni soy arrogante. Tengo fe y no me faltará perseverancia.

—¿Con qué medios de subsistencia cuentas? ¿Tienes buen padrino?

—He llegado á Milán con doscientas cincuenta pesetas y dos cartas de recomendación de mi maestro para el tenor *Azula*.

—¡Buen puñado son tres moscas! Con ese dinero no tienes para comer un par de meses, y los maestros de aquí llevan diez y veinte liras por lección. En cuanto á las cartas, ya te las puedes guardar en el bolsillo.

—Es que á mí me han enseñado ya en el Conservatorio de Madrid á cantar algunas óperas.

—¡Buena cosa será lo que te hayan enseñado allí! Los cantantes han de ser italianos; de lo contrario, por mucho que valgas te morirás de hambre y no hallarás una contrata sino para alguna feria, después de dar á las agencias la mitad ó tres cuartas partes de la contrata, dejando siempre la última *cuartana* para la empresa.

—Cualquiera que sea el sacrificio que haya que hacer, lo haré de buen grado; lo que yo deseo es el dejarme oir.

—¿Has visto á Azula?

—He ido á su casa y me ha dicho el criado que no estaba. Volveré mañana.

—Eso es una camama. Yo le conozco muy bien; en cuánto el criado ha conocido que eras español, se ha anticipado á darte la respuesta.

—Si no me ha querido recibir, peor para él, porque iré todos los días hasta que consiga entregarle la carta de D. Hilarión.

—Me alegraré de que lo consigas; pero, antes de despedirme, porque voy á ver un empresario con quien tengo pendiente una contrata, quiero darte un consejo.

—¿Cuál?

—Tu nombre es poco filarmónico; es decir, que no es de cartel.

—¿Crees tú que al bautizarme el cura de mi pueblo sabía lo que iba yo á hacer en el mundo? Tan poco filarmónico me parece el nombre de Sebastián como el de Julián, que es mi segundo.

—Estás en un error; ese es más armónico, y á estas gentes les gustará mucho llamarte *Giuliano*, ¡quizás con él puedas hacer carrera, y Dios sabe si en vez de confundirte con el apóstata llegarás á ser el regenerador de nuestro prestigio nacional artístico! Lleva, lleva la carta á Azula, y que Dios te proteja, muchacho,

Al siguiente día, el tenor Azula recibió en su casa al joven, quien con modestia suma entregó la carta de eminente Eslava.

El respeto y la firma hizole cantar al piano, después de preguntar á Julián lo que mejor sabía cantar. A los primeros acordes que preceden á la romanza de *La Favorita* comprendió el maestro que no era una medianía la persona que con su melódica frase haciale recordar al gran Rubini.

De casa de Azula salió otra recomendación para un empresario de un pueblo próximo á Milán.

Cien pesetas por una contrata para trabajar una temporada cuarenta días.

La primera noche de su *debut*, otro empresario le contrató en cien pesetas por representación.

Al acabar el invierno las empresas se lo disputaban por toda una temporada.

A su vuelta de América, Julián Gayarre no tan solo era un artista de cartel, sino que con su nombre daba plena garantía de éxito al espectáculo lírico.

Nació pobre y en humilde cuna; ha muerto rico, rodeado de amigos ilustres. Le han llorado muchos y le han admirado todos, porque siempre el genio halla quien le pague el vasallaje debido.

Contra el agua de Seltz

El uso del agua de Seltz se ha propagado por todas partes y las gentes consumen sifones y más sifones sin darse cuenta de que paulatinamente van envenenándose.

Por lo menos así lo aseguran químicos bien reputados, como vamos á demostrar. Hace algún tiempo los Sres. Vicent y Hardy encontraron en el agna de Seltz una cantidad de 0, gramos 00017 de plomo por litro. Al propio tiempo monsieur Chatin, jefe de farmacia en el hospital Beaujon, encontró también cantidades de plomo en sifones con tubos de estaño. Mr. A. Gautier, en sus observaciones sobre envenenamientos por el plomo, asigna hasta 0' gr. 000436 de plomo por litro de seltz, envasado en sifones venidos directamente de la fábrica.

Por su parte, en análisis recientes verificados por Mr. Hemis Moissan, sabio químico de la Escuela de Farmacia de Paris, ha encontrado en sifones que llevan más de veinticuatro horas con seltz, dosis de plomo bastante altas.

Es evidente que el plomo previene de los aparatos de fabricación que son de estaño, y que por lo tanto contienen plomo, y de la caperuza ó aparato de los sifones. Las aguas aireadas y cargadas de ácido carbónico atacan el plomo con extrema facilidad. Las combinaciones químicas que se emplean en los aparatos de los sifones encierran mucho más plomo del que se supone, por lo mismo que es un metal más barato que el estaño.

Mr. Maissan ha encontrado hasta un 40 por 100 de plomo en ciertos aparatos, mezclado con 13 por 100 de antimonio.

La cabeza del sifón proporciona, pues, una cantidad de plomo al agua. Según el químico citado, puede evaluarse en la cifraenorme de *dos miligramos* por litro.

El plomo sabido es que constituye un veneno: tomado en pequeñas dosis, pero repetidamente, puede producir serias perturbaciones.

Conviene, pues, no abusar del agua de seltz en el régimen ordinario y procurar que los sifones no estén mucho tiempo ocupados, pues mientras más recientemente se lleven y traigan de la fábrica, menos cantidad de plomo suministran.

Los indios rebeldes

Continúa el telégrafo dándonos cuenta de nuevos combates entre los soldados de los Estados Unidos y los pieles rojas.

Un periódico de Nueva York, publica curiosos detalles de la muerte del caudillo de los indios rebeldes, Sitting Bull.

«Desde que se dirigió al campamento de Sitting Bull—dice el periódico neoyorkino—la expedición que con ese objeto salió de Standing Rock, llevaba ya instrucciones de no regresar sin conducir muerto ó vivo al anciano jefe. El general Miles no podía olvidar las amenazas ni la actitud resueltamente hostil del valiente indio, ni su promesa de que antes moriría que someterse á ningún hombre blanco, promesa que ha cumplido patentizando la firmeza de su carácter.

La columna expedicionaria estaba formada por tres destacamentos, marchando á la cabeza la policía india, mandada por Bull Hoad (Cabeza buey,) teniente de policía, y por Shave Head (Cabeza rapada), sargento. En la noche del 14 acampó cerca del enemigo, y al amanecer del día siguiente entró en su campamento, se dirigió al jefe y lo arrestó. Sitting Bull no opuso resistencia, manifestándose dispuesto á seguir á la policía, pero pidió le concedieran un momento, y mandó ensillar su caballo.

El teniente y el sargento no se separaban de él. En esto entraron en la tienda dos guerreros indios envueltos en sus mantas, y se descubrieron de repente, haciendo fuego sobre la policía, al mismo tiempo que la mujer de Sitting Bull salía precipitadamente de la habitación, lanzando un penetrante grito, que fué la señal de la refriega.

El jefe indio fué muerte por Red Tomahawk: diez guerreros más yacían en su derredor; siete hombres de la policía murieron en aquel lugar, y los dos jefes que la mandaban fueron gravemente heridos.

Envuelta la policía india, acaso habría sido aniquilada á no haberla auxiliado sl destacamento del capitán Féchet, que llegó con una ametralladora y un cañón Hotchkiss, obligando á los rebeldes á que se internaran en los bosques, después de hora y media de combate, y dejando el campo sembrado de muertos y heridos.

Todos los jefes que rodeaban á Sitting Bull estaban entre los muertos, excépto un valiente joven conocido por One Bull (Un toro), que se supone reunirá los restos dispersos del Ejército y los lanzará contra los blancos, hasta que hayan hecho entre ellos una carnicería que consideren suficiente á vengar á sus jefes y amigos muertos.

Bull Head y Shave Head fueron conducidos al fuerto Yates; falleciendo este último al llegar.

En cuanto al primero, no obstante, la gravedad de sus heridas, se cree que podrá curarse.

¿Terminará esta guerra *sui géneris* con la muerte del denodado Sitting Bull? ¡Quién sabe! Aún restan muchas partidas hostiles que acaso engruesen si el Gobierno de los Estados Unidos no cumple á los indios sus promesas.»

*
* *

Se han recibido nuevas noticias relativas al combate librado en Porcupine entre los indios Sioux y las tropas americanas.

Parece que la causa de lo ocurrido ha sido una traición de los indios.

Estos fueron invitados por los jefes de las tropas norte americanas para que depusiesen las armas; pero los indios, fingiendo obedecer, sacaron los fusiles que llevaban ocultos é hicieron una descarga general contra los soldados, quienes contestaron á la agresión.

La lucha que se entabló con este motivo fué terrible.

De 150 indios, únicamente lograron escapar con vida tres ó cuatro.

Noticias

Se ha resuelto, por iniciativa del Rey Carlos de Portugal que S. A. el infante don Alfonso parta para el Africa.

El Infante no forma parte de la expedición que debió salir de las aguas del Tajo anteayer. Irá por separado en uno de los buques de guerra y recorrerá diversos puntos del dominio portugués en Africa.

El Rey ha mostrado grande empeño en que esta misión sea desempeñada por un miembro de la familia Real.

Han empezado en Málaga los embargos contra las persona que en tiempo oportuno no sacaron sus correspondientes cédulas personales.

Según cuenta *La Unión Mercantil*, para evitar que le embargasen hasta las composturas que le habían llevado sus parroquianos, ha tenido un modesto industrial de la calle de Torrijos número 74, que abonar la enorme suma de nueve duros y nueve reales, en vez de quince reales que pagó el año pasado.

Corre muy válido el rumor de la probabilidad de una próxima reconciliación del Emperador con el príncipe de Bismarck.

Al antiguo canciller tiene resuelto volver en las Cámaras á la actividad política, pero se observa en él un cambio en alguna de las ideas que había manifestado después de su caida.

Dias pasados ocurrió una desgracia en un caserio próximo á Betanzos.

Unos niñas perseguían continuamente á un gato, sin que éste manifestase nunca enfado; pero, sea porque el felino estuviera de mal humor, ó porqne la persecución de los niños se extremara, el caso fué que el gato se arrojó sobre el niño más pequeño, clavándole las uñas en el cuello y en el pecho con tal fuerza, que le arrojó al suelo, no pudiendo desprenderse de él hasta que el padre se lo quitó de encima.

Las heridas del niño son tan graves que se desespera salvarle.

Se asegura que en la primera sesión que celebren los comisionados españoles en París para decidir la cuestión del Golfo de Guinea, propondrán que se guarde el silencio más absoluto respecto á sus deliberaciones y á sus acuerdos á fin de que la prensa no trasluzca nada.

El médico de sí mismo.

Se dice que á un jóven de Málaga pertecien á las clases más humildes del trabajo le salió un tumor en una pierna.

En vez de consultar el caso con un médico como aconsejaba la prudencia, quiso ser el médico le sí mismo, y juzgando equivocadamente que se trataba de una espinilla enconada, trató de sacársela con la punta de una navaja.

Agravóse mucho sin que por eso viera á ningún médico y el resultado es que van á tener que amputarle la pierna.

Según telegrama de nuestro embajador en Roma ha sido decretada la admisión á libre plática en Italia de las procedencias españolas quedando solo prohibida la importación de trapos y ropas viejas para el comercio.

Del pueblo de Murtos (Ganada) ha desaparecido un corredor llevándose consigo gruesas sumas que algunos comerciantes de aquella capital le habían confiado.

Créese que se ha embarcado para Buenos Aires.

Trescientos cincuenta industriales se han dado de baja de la matrícula de Zaragoza por no satisfacer la contribución del año último.

El cardenal Lavigerie ha enviado un telegrama al *Univers* de Paris participándole que no acepta responsabilidad alguna de lo que la prensa dice de él mientras no vayan firmadas con su nombre las declaraciones que se hagan por su cuenta, sea en Francia, sea en Africa.

Noticias recibidas de Leeds (condado de York) dan cuenta de un accidente ocurrido en un colegio de señoritas en el pueblo de Worlley, próximo á aquella población.

Con motivo de una representación que se daba en el citado colegio para celebrar la entrada de año, y debido á un descuido de una de las colegialas, prendióse fuego al vestido de ésta, que era de muselina blanca.

La joven, asustada, corrió á refugiarse entre sus compañetas, comunicando á éstas el fuego.

El pánico que se produjo entre las jóvenes fué terrible. Todas corrían despavoridas de un lado á otro aumentando la confusión.

Después de grandes esfuerzos se consiguió conjurar el peligro.

Han resultado 15 educandas con gravísimas quemaduras.

Se teme que varias de ellas fallezcan á consecuencia de las heridas.

Este suceso ha producido gran consternación.

Ha fallecido en la Cornña el ejecutor de la Justicia de aquella Audiencia Jorge Mayer.

Estaba próximo á cumplir sesenta y seis años de edad y contaba ocho de servicios en tan ingrata profesión.

Ajustició cinco reos, el primero en Carballo y el último en Mondoñedo, observándose, siempre que verificaba tan terribles operaciones, su poco valor, circunstancia fatal para las víctimas, puesto que las hacia sufrir durante algunos minutos.

Mayer era hijo de un coronel de infantería que murió emigrado en Portugal.

Tenía el título de bachiller en artes, y había sido alférez graduado de la Guardia civil, catedrático de lengua francesa en un instituto de Extremadura, inspector de policía en un distrito de Madrid.

Jorge Mayer mantenía á una numerosa familia y á la viuda é hijos de su antecesor.

Una cura tan natural como inesperada.

M. Luzine, alcalde de la aldea de Saillsous Cousan, es un veterano que hizo la guerra de Crimea, sírviendo como artillero en las baterías sitiadoras de Sebastopol.

El 15 de Abril de 1855 fué herido gravemente en la mejilla izquierda por un casco de granada, y aun cuando la herida se cicatrizó, seguia sintiendo siempre fuertes dolores. En 1880 hizo un viaje á Lyon para ver si los médicos del hospital de la misma ciudad indagaban la causa de su malestar; pero el reconocimiento facultativo no dió tampoco ningún resultado.

Así ha continuado por espacio de muchos años, hasta que en los primeros días del mes actual sintió un cuerpo extraño en la boca, y extrajo un gran pedazo de plomo, cuyo peso es de treinta gramos, mide dos centímetros de largo, uno y medio de ancho y otro centímetro de profundidad.

Hace tres noches, en Málaga un guardia municipal llevaba á la prevención á un sujeto ébrio que había armado un fuerte escándalo; el tal iba con las manos amarradas, y un amigo suyo que iba á corta distancia, aprovechando un descuido del guardia, sacó la faca para cortarle las ligaduras con tan mala fortuna que le infirió una ancha herida en la espalda.

El imprudente amigo fué en el momento preso, pasando el herido al hospital después de haber sido curado en la casa de socorro.

En un periódico de Londres hemos encontrado el siguiente anuncio:

«Se necesitan ocho calvos para sentarse en la tercera fila de butacas del teatro de Drury-Lane, la noche en que tenga lugar la primera representación de la pantomima de Navidad.»

No ha faltado quien haya querido averiguar lo que se intentaba hacer con los ocho calvos, y al fin se ha sabido que á cada uno de ellos se le había de poner una letra mayúscula de gran tamaño, pintada de negro, en el occipucio; que la reunión de las ocho letras formaba una palabra, y que ésta era un anuncio comercial.

A cada uno de esos hombres-*letras*, además de ver la función gratis y en cómoda

butaca, se le prometia una guinea (100 reales) y un traje completo de sociedad.

De Menorca

Ayer llegó á Mahon la corbeta de guerra ilaliana *Victor Pissani*, procedente de Barcelona.

Del Interior

Dias pasados se celebró en Sóller la solemne bendición del nuevo tramo con que se ha ensanchado el cementerio de aquella villa.

Concurrieron al acto la comunidad parroquial presidida por el Rector D. Miguel Bennassar, el Ayuntamiento y numeroso concurso en que se agrupaba lo más notable de la población.

Tras de los ceremonias de ritual, el referido párroco desde un púlpito improvisado pronunció un fervoroso y elocuente discurso alusivo al acto, encomiando entre otras cosas el celo con que el Ayuntamiento y articularmente el Alcalde Sr. Joy ha apoyado y llevado adelante aquella obra, que embellece considerablemente y da la amplitud necesaria al cementerio.

Este presenta ahora agradable aspecto, no sólo gracias á las nuevas obras realizadas, si que también á la diligente solicitud del Presbitero D. José Rullán Pbro., nuestro estimado amigo, que tiene á su cargo la conservación y cuidado de aquel sagrado recinto y no perdona medio de embellecerlo.

Crónica Local

Ahora que se ha terminado la demolición del tinglado poligonal que había en la Plaza de Atarazanas, aboga un colega para que se arregle en debida forma aquel espacioso solar, plantando árboles, uniformando el piso y dejando la plaza en buen aspecto.

Recomienda además especial cuidado en la conservación del monumento de Jaime Ferrer, que recuerda una celebridad mallorquina y surte de agua á aquellos vecinos.

Por lo que toca á esta parte utilitaria, nada tenemos que decir. Cuanto á la parte artística, no podemos estar conformes.

Un monumento bien conservado honra á toda población que lo posee. Más cuando se observan en él señales indelebles de incuria ó de barbarie, es un baldón constante para el buen nombre y la cultura de los habitantes, y en este caso es preferible que desaparezca.

En tal caso se halla el monumento de Jaime Ferrer. Aparte de que no es muy subido su mérito como obra de arte, hállase de tal modo mutilada la estátua del famoso navegante mallorquín por las pedradas de nuestros granujas callejeros, que causa lástima, vergüenza é indignación á quien la mire.

Creemos, por esto, y por decoro urbano, conveniente su desaparición.

Si se reemplaza con otro monumento nuevo, tanto mejor.

Si no, déjese una modesta fuente pública por el estilo de otras que existen en diversos barrios de la ciudad, y al menos se nos habrá evitado uno de tantos motivos de sonrojo, ante los forasteros que vengan á visitarnos.

Innumerables son los resbalones y caidas, que ayer se dieron en las calles de esta capital á causa de la nieve que las cubría.

Teatro de ese espectáculo fueron las cuestas empedradas de Muntaner, de Cifre, del Teatro, de Berga y de Brossa; pero singularizáronse más en la del Real y en algunas escaleras como las de la Seo y Santo Domingo.

Nada; que hubo batacazos que desternillaron de risa á los mirones.

A las cinco de la mañana emprendió ayer su viaje de Ibiza para Palma, el vapor *Unión*, correo de Alicante que estaba allí detenido á causa del temporal. Pero parece que al estar en alta mar hubo de retroceder y entrar de arribada en Ibiza. Así se telegrafió á la una; y esta noticia dió lugar á que los vapores *Palma* é *Isleño*, que debían salir ayer para Valencia y Barcelona respectivamente, suspendieran su salida.

Abonanzado el tiempo es seguro que emprenderán su marcha esta tarde, toda vez que el *Unión* ha venido á las nueve y media.

Igualmente quedó detenido el *Agnar*, que debía salir para Cette con cargamento de vino.

Hemos leido en algunos periódicos de Madrid que nuestro paisano Don Damián Isern se presenta candidato á la Diputación á Córtes para Tortosa. La candidatura ha sido bien recibida y hasta periódicos de distintos ideales políticos la aplauden y la apoyan con su respetable consejo.

En el vapor-correo de Alicante ha llegado hoy con su familia el Sr. don Francisco Semir, administrador que fué de contribuciones en esta provincia. Viene con licencia y con el propósito de pasar una temporada en la casita de recreo que posee en *Son Rapiña*.

A las cuatro ha fondeado en bahía, atracando á las siete, el vapor *Menorca*.

Se ha dado el caso singular de no traer un solo pasajero.

En la carga general figura la primera partida de queso de este año, en número de 18 cajas.

El *Menorca* ha encontrado muy mal tiempo, y ha dejado la isla nevada, como aquí.

Todo el día de ayer se pasó entre frío y nieve á intervalos. En la montaña nevó todo el día.

Hoy ha amanecido despejado, con fuerte escarcha.

Los expedicionarios que salieron ayer, en carruaje, á contemplar el hermoso panorama que ofreció la isla nevada, fueron muchos.

Uno de los puntos favorecidos fué el *Coll* de Sóller, donde la altura que alcanzaba la nieve era extraordinaria.

En el vapor-correo de Barcelona son esperados mañana los señores D. Antonio Maura y D. Cipriano Garijo, quienes como es de suponer vienen á dirigir á sus amigos en las elecciones á Diputados á Córtes á cuyo cargo aspiran, el primero por Mallorca y el segundo por Ibiza.

El Sr. Garijo saldrá el día siguiente para la mentada isla.

Tomados ya los datos necesarios sobre el terreno, se está formando el presupuesto para las obras del piso de la Rambla que, según acuerdo del Ayuntamiento ha de hacerse de cemento, al igual que el del paseo del Borne.

Desde 1.º del corriente, ha quedado establecido un depósito de bocoyes para alquilar, bajo la razon social de Tous y Argelés.

El despacho está situado en la Plaza de Cort n.º 5.

Se nos dice que en la sesión que ha de celebrar hoy el Ayuntamiento de esta capital, se presentara una proposición pidiendo que una comisión especial recorra la ciudad y examine el estaeo de las vías públicas, para despues dictaminar sobre el asunto, haciendo indicaciones por el orden de preferencia con que deben ser reparadas, ya que no es posible atender á todos á la vez.

De que así se hiciera nos alegraríamos; y mas si á la reforma se le imprimiera actividad y condiciones de duración de que carecen muchas de nuestras obras municipales.

Debe tenerse en cuenta que no es económico gastar poco; sino que es preciso que lo que se gaste ofrezca resultados prácticos, evitando nuevos desembolsos.

No sin dificultades pudo levantarse ayer un hombre que embozado en su capa se cayó en el paseo de la Rambla, á causa del resbalón que diera al atravesar la cuneta.

Calcúlese como se pondría de barro y que berrinche tomaría.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué anteayer y ayer el siguiente:

Entrados:—5 varones y 1 hembra.
Salidos:— 2 id. y 1 id.
Fallecidos:—Ninguno.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DEL DIA 6

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
1	2	»	»	1

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Gonzalo de Amarante, confeso.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10.

En Santa Cruz. concluyen cuarenta horas dedicadas al Santísimo Cristo.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 8.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza, bergantín goleta Regina, de 318 ton., cap. José M.ª Fabeiro, con 9 m. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 8 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta por gruesa capa brumosa, nieva por todo el círculo; horizontes cerrados; viento N.O. frescachón, muy frío; la mar con alto oleaje y muy cabrillada fuera de cabos y llana y rizada en bahía.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y circulo cubierto por densos nublados, nieva en los cuatro cuadrantes; horizontes cerrados por la nieve; viento E. fresquito, muy frio y sigue la mar como á las doce.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda buque alguno á la vista.

En franquía se hallan: una polacra goleta y un falucho.

HOY 9

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera semicubierta por gruesas nieblas; horizontes cerrados, claros y siguen nevados los de tierra; viento O.N.O. flojo en bahía y N.O. fuera; la mar rizada, y alborotada fuera de puntas.

Entradas: El vapor-correo *Menorca*.

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición: fondea el vapor *Unión* correo de Alicante; ha salido la polacra goleta que entró de arribada y que quedó anoche en franquía.

El viento refresca.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
	Crédito Balear	120'
	Cambio Mallorquín	87'
	Ferro-Carriles de Mallorca	65'50
	Alumbrado por Gas	sin ope.
	Salinas de Ibiza	»
	La General Mallorquina	85'
	Bonos Municipales	25'50
	Empresa Mallorquina «La Isleña»	66'50
	Empresa Marítima «Lulio»	65'
	Riperts	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid 3'30 t.	4 p.% int. contado	75'95
	4 p.% amortizable	88'35
	Cubas	103'05
Madrid 10'10 n.	4 p.% int. contado	
	4 p.% id. fin mes	
	4 p.% id. fin próximo	
	Banco de España	
	Tabacos	
Barcelona 10'20 n.	4 p.% interior fin mes.	75'80
	4 p.% exterior id.	77'42
	Coloniales id.	59'35
	Norte de España id.	75'90
	Francias	45'15
	Orenses	
	Cubas	
París	3 p.% renta fran. fin mes.	95'23
	4 p.% exterior esp. id.	75'18
	Norte de España	348'
	Panamás	43'
Lóndres 12'30 n.	4 p.% exterior español fin mes.	

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA)

Alcudia 8 á las 9 m.

El vapor *Nuevo Mahonés* no ha venido. No es estraño porque reina duro temporal del N. E.

Durante la pasada noche ha caido gran nevada y aun á la hora que telegrafio continua nevando.

El frio es intensísimo.—*C.*

Alcudia 8 á las 8'6 t.

El vapor *Nuevo Mahonés* ha llegado á las cuatro de esta tarde sin novedad.

Calmando el temporal, saldrá á las once de la noche.

Hoy ha nevado todo el día.—*C.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica las reformas arancelarias de Ultramar.

Son intensos los frios en toda España.

Borrascas en la costa de Valencia, temiéndose hayan ocurrido siniestros marítimos.

A causa de los hielos, considèrase perdida la cosecha de naranja.

Se han sentido fuertes terremotos en Granada.

Madrid 8 á las 11 t.

Los federales organizan *meetings* de conciliacion,

El Consejo de Ministros se ha ocupado en las peticiones de los comisionados antillanos, y de los prod[illegible]res de vinos catalanes.

Interior 76'15.

Madrid 8 á las 7'20 n.

Recrudecen los temporales.

Se tienen noticias de varios trenes detenidos por la gran cantidad de nieve.

El Banco de Inglaterra ha fijado el descuento en de 4 p%.

Ha estallado una revolución en Chile.

Madrid 8 á las 7'50 n.

Una circular de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad, dispone qne se levante inmediatamente en todas las provincias de España, y en las islas adyacentes, cuantas limitaciones acaso existan que puedan oponerse al tráfico y circulación de todo género de mercancías españolas.

Madrid 8 á las 8'30 n.

Ha naufragado en Denia el brikbarca *Mathilde*, de la matrícula de Nantes.

Procedía de Marsella y marchaba á Madagascar, con cargamento de vinos.

No se dice nada en los telegramas de la suerte que ha corrido la tripulación.

Supónese salvada.

Madrid 8 á las 10'30 n.

Ha tenido nueva conferencia el señor Peral, con el Ministro de Marina.

El inventor del submarino ha insistido en su vivo deseo de que se le conceda la licencia absoluta.

Madrid 8 á las 11'40 n.

Han caido grandes nevadas en Múrcia.

Las provincias del Norte están cubiertas de nieve.

En Santander ha alcanzado una altura extraordinaria.

El rio Ebro se ha hedado cerca de Zaragoza.

COMITÉ DE COALICIÓN REPUBLICANA

Para tratar de asuntos electorales se convoca al partido republicano á la reunión que se celebrará el domingo próximo once del actual, á las seis de la noche, en el Casino Republicano (Teatro, 10).—Palma. 8 de Enero de 1891. P. A. del C. Juan Tugores Secretario.

LANERÍA
A MITAD DE SU PRECIO
EN LA
TIENDA DE SAN NICOLAS
FRENTE CASA RIBAS

Habiéndose recibido en esta casa grandes existencias de lanas procedentes de la **QUIEBRA** de una importante fábrica del extranjero, se liquidará estos á precios *fabulosamente baratos.*

En cortes alta novedad desde **10 PESETAS.**

CALLE DE SAN NICOLÁS N.os 13 Y 15
FRENTE CASA RIBAS

Cerrado los domingos y dias festivos.

PÍLDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGÜENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxf... street, Londres.

No. 2

1

SE HAN RECIBIDO LOS TAN ACREDITADOS

Guantes de Madrid

EN LA PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución 112.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CHles. FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

507

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.

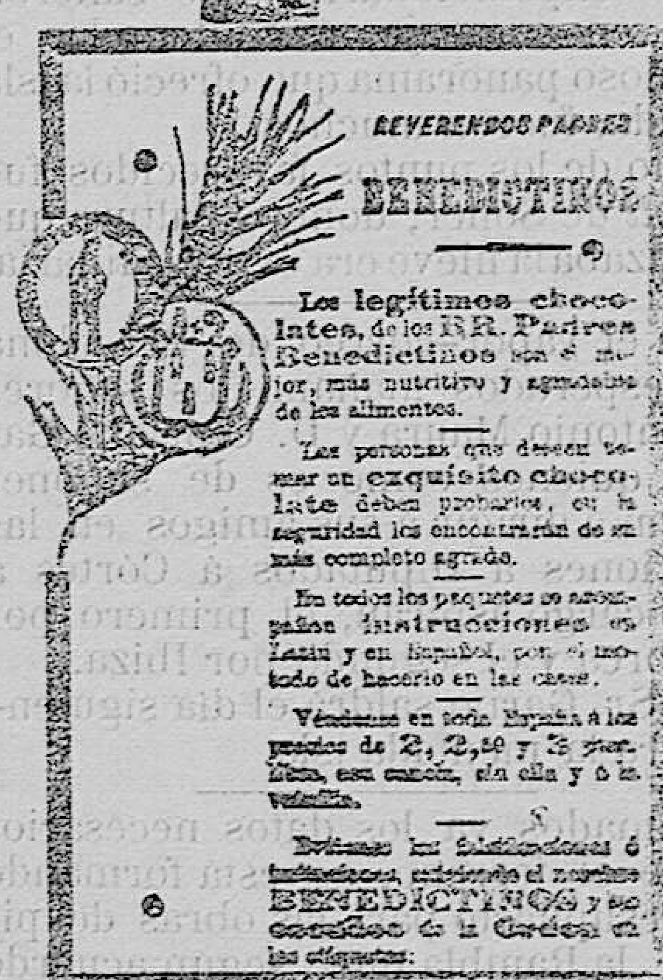
21

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 86

29



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 70

57

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO
No más manchas de la viruela

La *Obliteratur Dixon* hace desaparecer infaliblemente en poco tiempo las *manchas* de la viruela por antiguas y profundas que sean las *señales* que haya dejado. Embellece la tez, le da frescura y la rejuvenece.

Numerosos testigos, entre ellos los de los Doctores Hassall y Ch. Hehne, afirman la eficacia de esta preparación, que ha sido aprobada por la Facultad de Medicina.

Invento privilegiado por S. M. la Reina de Inglaterra.

Agentes y depositarios generales por las Islas Baleares y por toda España, los Sres. Lassalle Hermanos—San Nicolás. 24

452

COLEGIO CASTELLANO
San Miguel, 30.

El dia 12 de Enero actual comenzará el profesor

GERÓNIMO CASTAÑO

la explicación, en clase nocturna, de un curso de *gramática española razonada*

Queda abierta la matrícula. 3—3—a

JARABE VERMIFUGO
del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

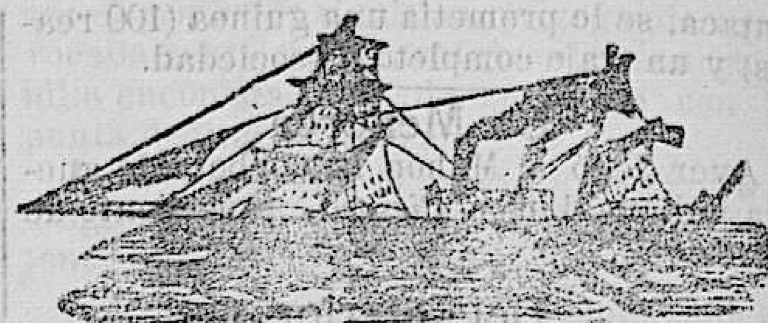
469

IMPORTANTE

Una casa de comercio ya establecida en Palma y con buenas relaciones en España y en el estranjero, necesita un socio de capital que quiera formar parte de ella como principal, ó comanditario.—En esta imprenta informarán.

ESCUELA de MUSICA

San Jaime número 41 principal.
Horas de clase de 12 á 2 y de 6 á 8.



LINEA REGULAR
de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá del puerto de Barcelona el dia 20 del corriente el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTÉS

de 3.550 toneladas de registro, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

NOTA. La carga ha de ser remitida á Barcelona el juéves 15 del actual.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7. 2

185

D. ANTONIO VIDAL Y OLIVER,

Cirujano del Hospital Cívico-Militar de Figueras, acaba de llegar á esta Capital después de 27 años de ausencia dedicados á la especialidad de las enfermedades secretas de ambos sexos y á las escrofulosas. Ofrece sus servicios al público Plaza del Mercado—10—1.° 15—5

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 105

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

Se alquila el primer piso

de la calle de San Nicolás número 12, el cual reune mucha capacidad y tiene agua de fuente á grifo. Su dueño vive en la tienda de abajo.

542

TONICO
ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

7

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert